Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3146/2017
04 DIC 2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO El Memorando del Gabinete del Rectorado N° 0255/2017, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 3691 de fecha 16 de agosto, en el cual la LIC. LUCIA CALDERON GARCETE, Directora del Gabinete del Rectorado, solicita la adquisición de banderas y accesorios para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1573/2017, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

El ID Nº 328.256 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Banderas y Accesorios para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota DGAyF N° 1140/2017 de fecha 24 de octubre de 2017, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 332.092, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas JOSUE ANDRES GOMEZ ABED, T-SHIRTS S.R.L., MANO S.R.L., CASA LOBO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL y PARAGUAY TEXTIL S.A.;

Adenda N° 1 en la que modifica el punto 9 del Anexo B. Datos de la Contratación de la Carta de Invitación;

Las ofertas presentadas por las empresas J.A. ARTES de JOSUE ANDRES GOMEZ ABED y Clean UP de Yenny Elizabeth Yambay;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Contratación Directa N° 31/2017 para la Adquisición de Banderas y Accesorios para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Memorándum DGR N° 0386/2017 del Gabinete del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, en el que remite el Informe de Especificaciones Técnicas de los oferentes;

El Informe del Comité de Evaluación N° 87/2017, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 31/2017 para la Adquisición de Banderas y Accesorios para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a favor de la empresa J.A. ARTE DE JOSUE GOMEZ ABED;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

Art. 34 Inc. C de la de la Ley 2051/2017 que establece: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles analizada técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de ofertas, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado paraguayo las mejores condiciones de contratación;

El Decreto N° 6715/2017 de fecha 24 de enero de 2017, por el cual se modifica el Decreto N° 4774/2016, que reglamenta la Ley N° 5554, del 5 de enero de 2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", vigente para el ejercicio fiscal 2017;

El Decreto N° 11400/2013 por el cual se establece la Reglamentación para el Diseño y Uso del Pabellón de la República, de los Escudos Nacionales y del Sello Nacional;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

ABC/JRPA/JAC/lmtmg
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3146/2017
04 DIC 2017

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa N° 31/2017 para la Adquisición de Banderas y Accesorios para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, a favor de la empresa J.A. ARTE DE JOSUE GOMEZ ABED en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 por la suma de G. 42.702.500 (Guaraníes cuarenta y dos millones setecientos dos mil quinientos) IVA incluido.

Art. 2°. - COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR

ABC/JRPA/JAC/lmtmg
DGAyF